

EDICTO

Nº Edicto: 16917

Carátula: R.G.R. S/ SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:SA-00133-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6329

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "**R.G.R. S/ SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE NOMBRE (f)**", **Expte. Nro. SA-00133-F-2024**, hace saber del inicio de trámite de supresión de apellido a favor de Graciela Rosana RAMOS DNI N° 34.403.662 - Publíquese edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes y en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación.-. Se le hace saber la parte actora cuenta con Beneficio de Litigar sin Gastos. Secretaría, 04 de octubre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002089